

Rad No.: 25-240-144631

Barranquilla, 11/09/2025

Señor(a) BEATRIZ GOMEZ BARRIOS CALLE 84 No. 42C-237 Barranquilla

Contrato: 1505851- 48014607- 67620649

Asunto: Inmueble Desocupado

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 27 de agosto del 2025, radicada bajo el No. 25-020635, referente al servicio de gas natural de los inmuebles ubicados en la Calle 99 No. 65 - 83 Torre 1 Apartamento 503 (Contrato 67620649), Carrera 35 No. 100 - 147 Bloque F1 Apartamento 202 (Contrato 48014607) y Calle 84 No. 42C - 231 (Contrato 1505851) de Barranquilla, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., no cobrará consumo de gas natural en el inmueble en comento, mientras el medidor no lo registre. Si de un período a otro hay diferencia de lecturas, la empresa le cobrará lo correspondiente a esa diferencia.

Es importante tener en cuenta la información que relacionamos a continuación para cada predio teniendo en cuenta su estrato y criterios de facturación de acuerdo con la Ley 142 de 1994 y estado de cuenta de cada inmueble.

Contrato 67620649:

Mensualmente se facturará lo correspondiente al factor de contribución y la tarifa del cargo fijo, según lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley 142 de 1994.

Contrato 48014607:

Mensualmente se facturará lo correspondiente a las cuotas de capital e interés de financiación de los saldos diferidos.

Contrato 1505851:

Mensualmente se facturará lo correspondiente a la tarifa del cargo fijo, según lo previsto en artículo 90 de la Ley 142 de 1994 y las cuotas de capital e interés de financiación de los saldos diferidos.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73 230722668 BARRANQUILLA - COLOMBIA CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA AV. EL LIBERTADOR No. 15-29 VALLEDUPAR - COLOMBIA CALLE 16A No. 4 -92